

RÉGIMEN DE APERTURA AL PÚBLICO DEL JARDÍN BOTÁNICO CANARIO 'VIERA Y CLAVIJO'-UNIDAD ASOCIADA AL CSIC HASTA NUEVA ORDEN.

Debido a la imposibilidad de dar cumplimiento a las medidas de salud pública en las dos entradas de las que disponemos y en el horario pre-pandemia con los medios e infraestructuras actuales durante las tardes de los días laborables, festivos o fines de semana adoptamos el siguiente régimen de apertura y funcionamiento hasta nueva orden.

HORARIO DE APERTURA DEL JARDÍN BOTÁNICO AL PÚBLICO GENERAL

- •LUNES A VIERNES: DE 7:30 A 14:00.
- •ÚLTIMO ACCESO PERMITIDO: 13:00.
- •SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS: CERRADO.

ACCESO

•EL ÚNICO ACCESO ABIERTO SERÁ EL DE TAFIRA (carretera del centro -GC-110- km 7), que es el más seguro para el público visitante y donde el Jardín Botánico dispone de un pequeño aparcamiento. Esperamos poder abrir el acceso por la parte baja tan pronto como las obras del nuevo aparcamiento finalicen.

ACCESIBILIDAD

•La ruta a seguir no es apta para personas con movilidad severamente reducida.

AFORO

•El aforo del Jardín Botánico será de 200 personas. Si se completa el aforo, los accesos se efectuarán por riguroso orden de espera y solo podrá entrar, como máximo, un número de personas igual al número de personas que salgan.

NORMAS A CUMPLIR

- •En el tránsito hacia la denominada "nueva normalidad", confiamos plenamente en la responsabilidad de quienes decidan visitarnos. Por la salud de tod@s, cumplan siempre las siguientes indicaciones:
 - 1. Usen mascarillas durante toda su visita al Jardín Botánico.
 - 2. Respeten las medidas de distanciamiento social.
 - 3. Sigan todas nuestras "normas para visitantes" (http://www.jardincanario.org/normas).
- •Les recordamos que en todo el recinto del Jardín ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO:
 - 1. Hacer jogging o practicar cualquier otra actividad deportiva.
 - 2. Entrar con animales, o abandonar animales.
 - 3. Alimentar a cualquier especie animal que se halle en nuestras instalaciones, especialmente los gatos sueltos y a las palomas, que no deben estar aquí y que transmiten plagas, enfermedades y suciedad. En el caso particular de los gatos sueltos, también matan o molestan a animales nativos que viven en armonía con la flora.
- •La dirección podrá decidir cerrar el Jardín Botánico sin aviso previo ante cualquier contingencia que pueda poner en riesgo al público visitante o/y al personal del centro, así como variar estas normas sin previo aviso dependiendo de la evolución de la desescalada.
- •Las actividades para grupos siguen suspendidas hasta nueva orden.